

- *Acto a notificar*: Resolución de Extinción de Pensión No Contributiva de Invalidez dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Salamanca.

Contra esta Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Salamanca, 15 de marzo de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
(P.D. Resolución 9 de mayo de 2003
«B.O.C. y L.» 15.05.2003)
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, a D.ª Loveth John, de las Medidas de Protección, relativas al procedimiento de n.º 49/04/008.

No habiendo podido procederse a la notificación a D.ª Loveth John tras intentarlo en la Avda. Príncipe de Asturias, 39, 6.º c de Zamora, siendo este el último domicilio conocido de los citados señores encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la media del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17 de Zamora para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Zamora, 14 de marzo de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCION de 29 de marzo de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncian concursos públicos, bajo la modalidad de concierto, de transporte escolar en la provincia de Valladolid, que se citan en el Anexo. Exptes.: 08/05/03, 09/05/03, 10/05/03 y 11/05/03.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.

- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: Según Anexo.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción: Según Anexo

b) Lugar de ejecución: Según Anexo.

c) Plazo de ejecución: Según Anexo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuestos base de licitación: Según Anexo.

5.- Garantías:

a) Provisional: Su importe será el 2 % del presupuesto base de licitación.

b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de adjudicación.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).

c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58, 983 41 06 70 y 983/41 06 90.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de León y de Valladolid y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid y en las Direcciones Provinciales de Educación.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C.y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 5. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: Valladolid 47071.

- En la Direcciones Provinciales de Educación de la Comunidad de Castilla y León.

- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación . (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas)
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

ANEXO

Expediente núm. 08/05/03.

- *Objeto:* Gestión parcial del servicio público, bajo la modalidad de concierto, de transporte escolar en la provincia de Valladolid (Medina del Campo).
- *Presupuesto base de licitación:* 342.148,08 €, distribuido en los siguientes lotes:
 - Lote n.º 1: 35.079,04 €
 - Lote n.º 2: 54.860,56 €
 - Lote n.º 3: 28.773,12 €
 - Lote n.º 4: 35.017,68 €
 - Lote n.º 5: 44.731,44 €
 - Lote n.º 6: 38.940,00 €
 - Lote n.º 7: 50.858,00 €
 - Lote n.º 8: 53.888,24 €

La licitación puede efectuarse por la totalidad del expediente o por lotes.

Las rutas correspondientes a cada lote, están especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- *Provincia de ejecución:* Provincia de Valladolid.
- *Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el día 30 de junio de 2006.

Expediente núm. 09/05/03

- *Objeto:* Gestión parcial del servicio público, bajo la modalidad de concierto, de transporte escolar en la provincia de Valladolid (Simancas y otros).
- *Presupuesto base de licitación:* 889.281,24 €, distribuido en los siguientes lotes:
 - Lote n.º 1: 91.434,20 €
 - Lote n.º 2: 85.059,52 €
 - Lote n.º 3: 99.531,12 €
 - Lote n.º 4: 90.896,00 €
 - Lote n.º 5: 87.103,04 €
 - Lote n.º 6: 87.079,60 €
 - Lote n.º 7: 87.079,60 €
 - Lote n.º 8: 87.103,04 €
 - Lote n.º 9: 87.103,04 €
 - Lote n.º 10: 86.892,08 €

La licitación puede efectuarse por la totalidad del expediente o por lotes.

Las rutas correspondientes a cada lote, están especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- *Provincia de ejecución:* Provincia de Valladolid.
- Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el día 30 de junio de 2008.

Expediente núm. 10/05/03

- *Objeto:* Gestión parcial del servicio público, bajo la modalidad de concierto, de transporte escolar en la provincia de Valladolid (Castroñaño).
- *Presupuesto base de licitación:* 76.918,32 €.
- *Provincia de ejecución:* Provincia de Valladolid.

Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el día 30 de junio de 2006

Expediente núm. 11/05/03

- *Objeto:* Gestión parcial del servicio público, bajo la modalidad de concierto, de transporte escolar en la provincia de Valladolid (Mota del Marqués).
- *Presupuesto base de licitación:* 429.549,84 €, distribuido en los siguientes lotes:
 - Lote n.º 1: 243.321,84 €
 - Lote n.º 2: 186.228,00 €

La licitación puede efectuarse por la totalidad del expediente o por lotes.

Las rutas correspondientes a cada lote, están especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- *Provincia de ejecución:* Provincia de Valladolid.
- Plazo de ejecución:* Desde la formalización del contrato hasta el día 30 de junio de 2008.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03 de marzo)
P.S. (Orden de 07 de marzo de 2005)
El Secretario General,
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN del Acuerdo de Inicio y el Pliego de Cargos del expediente sancionador 05/05, seguido contra D. Zhengwey Ye, como titular del restaurante Yong An, por infracción en materia de Turismo.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. ZHENGWEY YE, titular del restaurante Yong An, en el domicilio que consta en el expediente sancionador n.º 05/05, así como, en la dirección del citado establecimiento, y de acuerdo con los Arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» n.º 285, de 27 de noviembre), se procede a la notificación del Acuerdo de Inicio del Pliego de Cargos, del expediente referido, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y la exposición del mismo en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de la Resolución obra de manifiesto y a su disposición en la Sección de Turismo, sita en la Plaza Fuente El Sol, 1 de Ávila, significándole que a partir del día siguiente a la fecha de publicación del este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», dispone de un plazo de diez días hábiles para contestar a los hechos expuestos y formular alegaciones, proponiendo las prácticas de las pruebas que la defensa de sus derechos e intereses convenga.

Ávila, 14 de marzo de 2005.

*El Jefe del Servicio
Territorial de Cultura,*
Fdo.: ALEJANDRO NÚÑEZ ÁLVARO